

**REDACCIÓN**  
 Rambla de San Juan, 58, principal.  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilamitjana, 9, 1.º  
**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre. . . . . pts. 400  
 España, trimestre. . . . . 450  
 Unión postal, un año. . . . . 8500  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Oroya

**COLABORACIÓN**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Vicente y Anastasio mrs., Gaudencio ob. y Domingo ab.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Ildefonso, Raimundo de Peñafort cf. y Clemente ob.  
**Apostolado de la Gración**  
**INTENCION GENERAL PARA ENERO**  
 El Apostolado entre los hombres.  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío, por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en particular, para que los hombres se alisten y organicen eficazmente en el Apostolado de la Gración.  
**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Orar y trabajar para que los hombres se hagan socios del Apostolado.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Empezan en la Iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana Exposición a las ocho, reserva a las once con misa de Exposición y reserva. Por la tarde, Exposición a las tres y cuarto; a las seis Rosario y Trisagio cantado, reserva a las siete.  
**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 Ejercicios espirituales para mujeres. Por la mañana a las diez misa con lectura espiritual durante la misma, y a las diez y media plática. Por la tarde a las seis menos cuarto Rosario, plática y meditación por un Padre de la Compañía de Jesús.  
**Iglesia de Jesús María**  
 A las cuatro y media de la tarde continúa el solemne Octavario en honor del Dulce Nombre de Jesús, con exposición de S. D. M.

**HABLAR CLARO**

**Dice La Correspondencia militar:**  
 «El Ejército no es de parcialidad política ninguna: es de la Patria y del Rey. Y por esto, porque quiere sostener en lo alto, en la cumbre, esos dos amores suyos, es por lo que execra a todos aquellos que atacan a los hombres que en 1909, por sostener el orden social y el prestigio del Ejército, hicieron que se cumplieran los honrados fallos de los Tribunales militares; y el Ejército no puede soportar que toda una política tenga por única bandera el ataque a la represión justísima, al castigo de los crímenes realizados durante la semana tristemente señalada en la Historia con el nombre de «sangrienta».  
 El Ejército sabe que, bajo muchas ficciones políticas, se oculta el odio hacia él, y sabe que el miedo— ¡está dicho!—, el miedo es el que contiene las plumas y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sino sobre los gobernantes, que, con su actitud varonil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso bullanguero, la toga inmaculada de los jueces, impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que se rompieran los eslabones de la cadena que sujeta a cuantos se hallan enfrente de la Patria y del Rey.  
 No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron a Ferrer: fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.  
 Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.  
 Cada día que pasa se ahonda más la línea divisoria que empezara a trezarse en 1909.  
 Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al Rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora solemne del triunfo de todas las sinceridades. ¡Que caigan al suelo todas las caretas, y así sabremos con sólo mirarlos al rostro, quiénes son los buenos y los malos españoles!»

**Manifestaciones de Romanones**

Después del banquete con que fué obsequiado el Sr. López Muñoz, el conde de Romanones, ante un grupo de amigos dijo:  
 Estoy convencido de que de los veinte millones de españoles, diez y ocho millones son católicos. De aquí que esté dispuesto a pactar con Roma y que haya nombrado embajador en el Vaticano. Todos los acuerdos se tomarán bilateralmente.  
 Se nombrarán nuevos Obispos para nueve obispos que hay vacantes y se aprobará la ley de asociaciones, de acuerdo con el Papa.  
 Respecto a la cuestión económica dijo que hay que estudiarla con gran detención, especialmente en lo relacionado con la supresión de los consumos, que ha venido a perturbar todas las haciendas municipales.  
 —A las cuatro llegó el conde de Romanones a la Presidencia.  
 Al hablar del programa del Gobierno, dijo que nada había de lo que anoche anticipaba *La Tribuna*, y añadió:  
 Desmintiendo ustedes. Cuanto se ha dicho es completamente inexacto. El Gobierno tiene en estudio su programa, del cual nada aun puede decirse. Todo lo que dicen los periódicos carece en absoluto de fundamento.  
 La Tribuna había publicado, res-

**ALREDEDOR DE UNA VISITA**

**(CONTINUACIÓN)**  
 La Historia del mundo está sembrada de ejemplos elocuentísimos de la influencia que el Poder Naval ha ejercido en la suerte de los Estados, acreditando la profunda verdad que encierra aquel célebre principio: *el mar gobierna y la tierra obedece*. Y si como nos dejó escrito en su testamento político el inmortal Krüger, último presidente del Transvaal, «el que desea prever el porvenir no puede perder de vista el pasado», no es prudente ni lógico apartar las miradas de esas enseñanzas. El Poder Naval, que representa en definitiva la *capacidad de hacer algo en el mar en paz y en guerra*, es esencialmente militar; esto explica por qué ha jugado siempre un papel tan importante en las grandes luchas entre los pueblos. Ahora no vamos a detallar este trascendental problema; bastante se ha escrito y debatido sobre él, aun en nuestro país, para que puedan verlo y oírlo hasta los ciegos y los sordos voluntarios, que son los peores: únicamente llamaremos la atención del lector acerca de la influencia que ejerce la Marina en la actual guerra balcánica, con tener de marítima esta lucha la menor cantidad posible. He aquí, mirada a través de este prisma, sus rasgos más salientes.  
 La Flota otomana, incapaz para toda acción ofensiva, fracasó muy pronto en sus tentativas de bloqueo de las costas de Bulgaria, y en su virtud quedó esta nación en plena libertad para abastecerse por sus puertos del Mar Negro: cuanto haya podido faltarle le ha venido de Rusia, su fiel protectora, por la vía marítima. Mas como la pequeña Marina búlgara no podía ejercer otra acción que la defensiva, la alta mar quedó libre para los turcos, y esto explica por qué han podido éstos transportar desde Trebizonda y otros puntos del Mar Negro importantes contingentes de tropas, que han sido desembarcados junto a las avanzadas enemigas, en Midia y en Rodosto, por qué otro tanto puede decirse del Mar de Mármara tan bien defendido por la Naturaleza con los estrechos y largos pasos de los Dardanelos y el Bósforo. Tampoco pueden olvidarse las dificultades con que tropezó el Ejército de los aliados en su maravilloso avance sobre Constantinopla, al llegar a las líneas de Tchataldja, debido a la presencia de los buques de guerra otomanos que, muy cercanos a la costa, bombardearon algunas veces las alas extremas de aquel aguerrido Ejército. Pero la decrepita Armada del Sultán—ineficiente no tanto por defectos del material cuanto del personal—se ha guardado mucho de salir de su escondrijo y batir a la Flota griega en pleno mar. Lo más que ha hecho ha sido colocarse bajo la protección de los fuertes de la boca sur de los Dardanelos y cambiar desde allí algunos disparos (que hoy por hoy no los creemos tan afortunados como algunos corresponsales nos cuentan) con los barcos helénicos. Esta conducta tímida y cobarde ha dado a Grecia el dominio absoluto del Mar Egeo y del Mediterráneo oriental; merced a él se ha posesionado de las mejores islas del Archipiélago, que procurará

conservar hasta la terminación de las hostilidades a fin de lograr alguna compensación importante en territorios o en dinero, y ha privado a Turquía de sus mejores tropas, las de Siria y las del Asia Menor meridional, tan curtidas en sus luchas contra los árabes, pues ningún buque a su servicio podía navegar por aquellas aguas sin correr riesgo inminente de ser capturado por los griegos. Es además notorio el empeño que los Estados aliados han puesto en apoderarse de Salónica, excelente punto de partida para las líneas de navegación al Oriente asiático y que el deseo ardiente de Serbia de poseer un puerto en el Adriático, ha comprometido muy seriamente la paz de Europa. No fué también la ocupación de Port-Arthur por los moscovitas y su anhelo de establecer allí una base naval libre de hielos, cual no lo es Vladivostok, la causa determinante de la sangrienta guerra ruso-japonesa? Todo esto evidencia que la eterna cuestión del *dominio del mar* nos saldrá al paso donde quiera que nos volvamos.  
 Conviene asimismo considerar que las Escuadras más, mucho más que los Ejércitos, son instrumentos de relaciones internacionales; que van allá donde los Ejércitos no pueden estar sin su protección, y que con gran facilidad puede haber para un almirante acto de guerra sin efusión de sangre, sin hostilidades (que ese es el efecto característico de las *fleet in being*): el criminal *bloqueo pacífico* de Grecia por la escuadra inglesa, en 1830; la anexión de la Bosnia y de la Herzegovina y la proclamación de la independencia de Bulgaria, pueden servir de ejemplos. Pero acaso sea el más elocuente de entre todos los que pudieran aducirse, el envío y la corta permanencia en Agadir de un pequeño crucero alemán, cuyo acto valió a Alemania, sin disparar un solo tiro, más de 250.000 kilómetros cuadrados de territorio francés en el Congo. ¡Magnífico bocado! ¡compensación territorial efectiva e importantísima, a la renuncia de adquisiciones marroques muy problemáticas! Ahora bien; es de evidencia inmediata que España debe ser potencia naval para vivir robusta y próspera y para reconquistar el lugar que perdió en el concierto de los grandes Estados. Rodeada de mar casi por todas partes y situada sobre las principales rutas comerciales del mundo, constituye una presa muy codiciada por los poderosos, que, imponentes para destruirla, buscan con anhelo su amistad. «Nuestra Patria necesita Poder Naval a todo trance, dijo el señor Maura en un discurso memorable (1). Necesitamos más fuerza en los mares que en tierra; y nos ha de ser más pronto necesaria la de los mares que la de la tierra, y ha de ser inútil la de la tierra sin el apoyo de la de los mares». En efecto: sin Marina militar España no puede tan siquiera subsistir como Estado independiente, ni puede tampoco ejercer acción alguna en Marruecos, pues el mar está de por medio, de donde resulta, como afirma un distinguido escritor, que los que vivan a la sombra de nuestra bandera y el Ejército que allí manténgamos están a merced del vapor diablo que arribe a sus costas; y ciego ha de estar quien no vea que ese vapor lo detiene cualquier buque de guerra, porque no sale de puerto defendido, no llega a puerto militar, y no tiene en su camino las naves armadas y pertrechadas que se necesitan para alejar toda posibilidad de ataque, asegurando el dominio del mar. Es necesario fijarse muy mucho en este último extremo si no queremos exponernos a vergonzosos fracasos ante los nuevos compromisos que hemos contraído.  
 Bien puede asegurarse que el grado de prosperidad general de España ha podido siempre colegirse del de su Marina. Y es sobremedida lamentable que poseyendo tan excelentes

condiciones para lograr el verdadero Poder Naval, permanezcamos en un estado de indefensión y de descuido tan grandes.  
 Si Inglaterra con el carbón y con el hierro, con las industrias metalúrgicas sobre todo, se ha hecho grande y ha dominado el mundo, siendo así que el hierro no lo tiene en su suelo, ya que le viene casi todo de España y de Suecia; nosotros, que tenemos el hierro y el carbón en abundancia, pues surtimos del primero a las mejores acerías del Viejo Mundo, ¿cómo es que nos aprovechamos de esas preciosas dádivas de la Providencia?

Lo hecho hasta aquí para reconquistar el poderío marítimo que en días mejores tuvo nuestra Patria es muy meritorio, pero insuficiente a todas luces. La ley de 7 de enero de 1908, que viene a ser la aurora de nuestro resurgimiento naval, no debe deslumbrarnos, y sólo ha de servir de punto de partida para proseguir, con prudencia, pero también con decisión, la obra comenzada. Las cosas del mar son en este país muy poco conocidas y mucho menos amadas, y es preciso incorporarlas a la vida nacional con verdadera realidad, pues no hay verdadero poder marítimo si no brota de las aspiraciones de la comunidad, y no se fundamenta en una política económica sabiamente dirigida. Con cuánta razón pues escribía hace pocos meses el ilustrado capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama con aquel natural gracejo que le caracteriza: «Es tan equivocado el concepto que de las cosas de Marina tiene la multitud, que, imaginándose haber realizado una obra estúpida con tan pobres construcciones, dicen como halaguetas «endechas a los Oficiales de Marina, «os van a hacer Escuadra. Cuando esa Escuadra, si la hacen, es para la Patria, para engrandecernos todos, para que España viva feliz y grande; que yo, para mi particular servicio no la preciso».  
 Reconocida la necesidad que tenemos del dominio del mar, falta sólo determinar por qué medios haremos efectivo en todo tiempo ese dominio. Nuestra Marina de guerra, al igual que todas las Armadas bien constituidas, debe contar con un núcleo de barcos de combate dignos de tal nombre. Ante todo y sobre todo necesitamos acorazados y cruceros exploradores, que, como las fragatas del pasado, son los ojos de las escuadras. También nos convienen los torpederos y los submarinos, pero esta clase de buques vienen en segunda fila, como auxiliares y nada más: son como la sal en los marjales».

*(Continuará)*

**Los presidentes de la tercera República**

Desde la elección del primer presidente de la República francesa, que fué M. Thiers, el 31 de agosto de 1871, la Asamblea de Versalles se ha reunido siete veces para designar al primer magistrado de la nación. El día 24 de marzo de 1873 fué presidido por M. Buffet, y eligió por 300 votos, de 300 votantes, a Mac-Mahon, para substituir a Thiers, que había dimitido; el general renunció también el 30 de enero de 1879, y le substituyó Grévy por 563 votos, contra 99 que obtuvo el general Chanzy y 1 Cambetta; Grévy, como ya dijimos, terminó su mandato en 30 de enero de 1886, y antes, el 28 de diciembre de 1885, fué reeligido, dimitiendo en 2 de diciembre de 1887; al día siguiente se reunió la Asamblea, obteniendo en el primer escrutinio Sadi Carnot 303 votos, Julio Ferry 212, el general Saussier 148, y de Freycinet 76; en la segunda votación quedó triunfante Sadi Carnot por 616 votos, contra 188 para Ferry, 11 para Saussier, y 5 para de Freycinet.  
 En 27 de junio de 1894, presidió la Asamblea Challemel-Lacour, y fué elegido jefe del Estado, Casimiro Perrier por 451 votos, contra 195 que





**Asamblea patronal**  
 Se ha reunido la Asamblea de la federación patronal para aprobar lo hecho por el Comité.  
 Se dió cuenta de las adhesiones de los patronos de cinco importantes provincias, prometiendo aceptar el lock out.  
 La federación de albañiles ha dado orden a las provincias prohibiendo que acudan los obreros de las mismas para evitar incidentes.  
 En la Casa del Pueblo corrió el rumor a última hora de que si los patronos interponían el lock out se declararían la huelga general.  
**Los médicos titulares**  
 En Barbieri se han reunido los estudiantes de medicina para pedir que los médicos titulares sean pagados por el Estado.

**Asistieron unos trescientos.**  
 El señor Albiñana dijo que el conde de Romanones le propuso se nombrase una Comisión extraparlamentaria para estudiar el asunto.  
 Hablaron otros oradores abogando para una huelga general escolar y atacando a Gobierno.  
 Se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.ª Reiterar a los poderes públicos la necesidad de que pague el Estado a los médicos titulares.  
 2.ª Nombrar una Comisión extraparlamentaria en la forma propuesta por el conde de Romanones.  
 3.ª Llevar a cabo una activa propaganda por las Universidades; y  
 4.ª y última; pedir la reciprocidad de los títulos de médico español y extranjeros, declarando la huelga

**general escolar caso de no ser atendidos.**  
**Noticia desmentida**  
 Desmientese que el Capitán general de Canarias haya dimitido su cargo.  
**Regreso**  
 Don Alfonso regresará de Lachar el día 23 a las ocho de la mañana.  
**De Barcelona**  
**Defensa del arbolado**  
 En el pueblo de Castellá de Nuch se ha concentrado la guardia civil de los pueblos vecinos y algunas parejas de Barcelona en previsión de que ocurran desordenos con motivo de una tala de pinos que una compañía se propone efectuar en un monte próximo.

Por el mismo motivo se amotinó el pueblo en otras ocasiones.  
**Salutación**  
 El duque de Tamames desde los montes del Pardo ha enviado un cariñoso telegrama de salutación a los exploradores barceloneses Boy Souts. Dice el telegrama: «Exploradores de Madrid saludan desde los montes de El Pardo a sus compañeros de Barcelona con un cariñoso hurra y siempre adelante».  
**En pro de la enseñanza**  
 Entre los socios de la Cámara Industrial se ha abierto una suscripción para contribuir a la fundación de escuelas en Alcazarquivir encabezándola con quinientas pesetas.  
**Las juventudes conservadoras**  
 Ha marchado a Madrid el repre-

sentante de la Juventud conservadora don Camilo Fuster para tomar parte en cuantos actos realicen las juventudes conservadoras en honor del señor Maura.  
 PRENSA ASOCIADA.  
 Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSEERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 8 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Agendas Bailly-Bailliére para 1913**

<b>Agenda de Bofete</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1.ª, 1,50, 2.ª y 3.ª pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2.ª, 2,50, 3.ª y 4.ª pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo</b> Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS: En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 \$ En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID: De dos días en planz... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 \$ De un día en planz... 2,00 \$ Con cartera piel... 3,50 \$ En Provincias, 0,50 más.
---	--	--	--	--

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilaz Tomás, Plaza de Ojózaga, 12.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**  
 (CASA DE LA BUENA PRENSA)  
 Fundado en 1895  
 DIRECCIÓN: BILBAO, 35, PRAL.—MADRID  
**Patronato principal**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canlleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**  
 I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.  
 II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.  
 III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.  
 IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».  
 V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.  
 Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castelar, núm. 35 B.º, 1.ª

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
**GÈNEROS DE PUNTO**  
 Vda. de **GONZALO COMELLA**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS



PRECIO FIJO

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.  
**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**  
**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.  
**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**  
**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».  
**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.  
**TARRAGONA, Mayor, 14**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



**NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER**  
**MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.**  
 Máxima ligereza.  
 Máxima duración.  
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA**

**LA CRUZ**  
 DIARIO CATÓLICO  
 DEFENSOR DE LOS INTERESSES MORALES Y MATERIALES DEL PAÍS  
 INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO  
**RELIGION CIENCIA LITERATURA**  
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche  
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES  
**SUSCRIPCION:** Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
 Resto de España, id..... 4'50